

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Line type (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 10 pts, 8 pts).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Table with 2 columns: Tarifa (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Suscriptores (e.g., 8 pesetas, 18 pesetas).

COMUNICADOS, ó noticias importantes.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Hotel Continental Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Febrero de 1892.

Director de EL ATLANTICO.

En los presupuestos no se oye hablar de otra cosa que de cifras, de déficit, de economías de gastos...

Hasta hace poco tiempo solo los empleados de alguna categoría del ministerio de Hacienda se preocupaban de las cantidades que figuraban en la partida de gastos y de ingresos del presupuesto.

En cuantos círculos he visitado por razón del oficio, no he oído hablar de otra cosa que de los presupuestos leídos ayer en el Congreso.

A la generalidad, como ayer decía, no les ha satisfecho por completo; pero esta impresión del momento no puede estimarse como definitiva porque un presupuesto para ser conocido y criticado necesita de un estudio no hecho a la ligera, y la Gaceta comienza hoy á publicarlo.

La comisión de Presupuestos que se reunirá mañana, está firmemente decidida á que desaparezca el millón y medio de pesetas que el Gobierno confiesa como déficit y todos los millones que puedan resultar por el mismo concepto después de hecho el análisis de aquellos proyectos económicos.

Suprimirán todas las audiencias de lo criminal que no estén establecidas en capitales de provincias, reducirán el personal en todos los departamentos ministeriales, y á juzgar por lo que los individuos que componen dicha comisión, dice, habrá que convenir en que la nivelación va á ser un hecho.

Así sea.

Un periódico decía anoche que los amigos del señor Silvela celebrarían hoy una reunión para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos y levantar bandera de disidencia aceptando como programa mayores economías.

Los silvelistas desmentían hoy, de la manera más categórica semejante noticia.

M.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 7 de febrero.

Esta tarde se ha reunido la Junta del centenario de Colón para resolver en las peticiones formuladas por Valladolid y Salamanca, de recursos para celebrar fiestas en la fecha del centenario.

Seguramente, no serán indultados los anarquistas condenados á la última pena por el Consejo de Guerra de Jerez.

El testimonio de la sentencia recibida por el ministro, será devuelta mañana al capitán general de Andalucía con el visto.

AÑO VII

SANTANDER.—MARTES 9 DE FEBRERO DE 1892.

NUM 40

El miércoles serán puestos en capilla aquellos cuatro desgraciados y el jueves en las primeras horas del día se cumplirá el terrible fallo.

Mañana se reunirá la Comisión de actas del Congreso y comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Esta tarde era censurada la actitud del señor Danvila al querer reunir á las minorías para consultarles y pedirles apoyo á fin de formar un presupuesto nacional con base de economías.

Las oposiciones, decían, deben permanecer siempre á la expectativa y esperar las soluciones del Gobierno para entonces apoyar ó censurar; pero nunca se les debe pedir protección y ayuda para resolver cuestiones que corresponden ser de la propia y única iniciativa del Gobierno.

El acto realizado por el vicepresidente del Congreso y presidente de la comisión de presupuestos señor Danvila era hoy comparado á uno que quiera organizar en su casa un gran banquete, y voy pidiendo un plato á cada uno de sus amigos, porque á él le falta iniciativa para escoger el menú.

M.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

La elección del nuevo general de la Compañía de Jesús tendrá lugar en Roma, en el mes de mayo próximo, en el colegio germánico-húngaro. La reunión será presidida por nuestro compatriota el P. Martín, actual vicario general interino. Cada provincia de la Orden enviará con el provincial dos rectores.

La elección se hará por mayoría absoluta de votos.

URUGUAY

La Cámara de diputados acaba de acordar la creación de un nuevo Banco Nacional del Uruguay con capital de ocho millones de duros en oro.

FRANCIA

Los ingresos de aduanas de Francia en Enero de 1892 se han elevado á 37.324.000 francos, contra 26.925.000 que rindieron en igual mes de 1891; lo que dá un aumento de 10.399.000 francos, sin duda por haberse forzado las importaciones en visperas de las nuevas tarifas que entraron en vigor el 1.º del corriente; y eso que todavía no se habían pagado todos los derechos adeudados á última hora del mes pasado.

PISTO

Epigrafe de un artículo de El Clamor: «El cuento de la buena pipa.» ¿Cuentos, eh? Eso debe ser del amo de la casa.

Y el artículo termina así: «Puede continuar el cuento de la buena pipa.» ¡No, por Dios! ¡Que no continúe el cuento!

¡Ni el amo!

Las tardes parlamentarias de El Clamor tienen un sabor muy marcado á tardes de corrida de toros.

Veán ustedes un cachito de revista: «De tanda en exposiciones y ruegos los señores Vincenti y Angulo. De reserva el señor Aguilera (don Alberto).»

No puede uno leer esas cosas sin trasladarse con la imaginación á la tribuna pública, ó al tendido, y gritar: ¡Caballos!

El gobernador civil de Madrid ha recibido una carta, al pie de la cual, en lugar de firma, aparecen dos triángulos, uno inscrito en un círculo, y otro circunscrito.

Si es broma puede pasar, pero á tal punto llevada,

parece una... triángulaña ó una broma triangular.

La carta contiene, además de los triángulos, amenazas de muerte contra el citado Gobernador, contra los ministros y contra varios periodistas.

Eso ya no parece broma. Pero... que me triangulicen si no lo es.

Ya sabrán ustedes que La Correspondencia de España ha abierto un concurso de ingenios para que contesten á esta pregunta: «¿En qué consiste la belleza de la mujer?»

Algunos ingenios contestan disparates que le dejan á uno turulato.

Y algunas ingenias se deslizan con respuestas como esta que recomiendo á la estupefacción de los lectores:

«En parecérse á mí, en esencia, presencia y potencia.»

¿En potencia también?

Pues... que Dios se la conserve á usted muchos años, señora.

En la dehesa de Tablada ha aparecido una plaga de lagartos.

Son tantos, que ha sido preciso destinar 85 trabajadores á su persecución.

¿Lagartos, y en Tablada?

Eso debe ser cosa de Ruíz Zorrilla.

Se habla de la posibilidad de que se forme un ministerio «de fuerza», presidido por Martínez Campos.

Pero... ¿se trata de tirar de un carro?

En ese caso, no debe olvidarse el general de aquella señora que anuncia su potencia en el concurso de ingenios de La Correspondencia de España.

Don Luís Bonafoux dirige á los madrileños la amenaza de «coger un barco, decir ahí queda eso, y marcharse á su país.»

Plégio, señor Bonafoux.

Lo que usted dice es una mala variación de «adios, Madrid, que te quedas sin gente.»

Y esa frase salió de un zapatero de portal.

Suum cuique.

La Correspondencia Militar dice que Romero Robledo es cien veces más funesto que Fabié.

No dudo yo que sea más funesto.

Pero cien veces me parecen muchas.

Convengamos en que es noventa y nueve veces más funesto que Fabié ó que cualquier otro licenciado en farmacia.

Y es bastante.

STONE.

GACETILLAS

INDICE EXPLICADO

Los lectores de este periódico no recordarán el anuncio que publiqué el verano pasado de la notable obra del P. Blanco García, La Literatura Española en el siglo XIX; pero sí recordarán seguramente el éxito resonante que alcanzó la Parte primera de aquel libro, excelente resumen histórico y crítico que debe figurar en la biblioteca de todas las personas ilustradas. El modesto agustino, retirado y obscuro en su celda del Escorial, vió correr inmediatamente su nombre de revista en revista y de periódico en periódico, alcanzando justa reputación en las letras de crítico agudo, sensato, desapasionado é ilustradísimo.

Ahora acaba de salir á luz la Parte segunda de su historia, que no será la última, porque anuncia como apéndice un tomo dedicado á las literaturas regionales y á las hispano-americanas; y preciso es consagrarle la atención que merece, reconociendo de nuevo los grandes méritos, la extraordinaria laboriosidad del P. Blanco, ensalzado por Menéndez Pelayo y Valera. Como un sobresaliente discípulo de éstos debe considerarse; como un escritor franco, imparcial y co-

recto, cuyos juicios firme, erudición vasta y gusto delicadísimo son capaces de empresa más grande todavía que la que lleva perfectamente á cabo, cumpliendo una necesidad de tanta importancia, en honra y provecho de las letras españolas.

Como el P. Blanco vale y puede mucho, después de aprender y recrearse el lector con su obra, lejos de quedar satisfecho, aún desearía más en ella, convencido de que el autor hubiera podido ofrecerle. Sucede con su libro que, notable como es, se comprende desde luego que el autor pudo escribirlo mejor, apretando más y abarcando menos, haciéndole mayor, extendiendo y razonando las finas apreciaciones que revela á propósito de las obras maestras; y esta superioridad del autor sobre la obra—obra tan estimable, dificultosa y extraordinaria—no rebaja el mérito de ésta, tan singular y admirado; pero sí hace desear que el P. Blanco emprenda pronto una tarea de ampliación, á semejanza de esos profesores que escriben textos para los Institutos y luego la parte lata de los mismos para las Universidades.

Según dije la otra vez, el caudal de doctrina que demuestra La Literatura Española en el siglo XIX, la profundidad de concepción y alteza de miras que revela, así como el agudo sentido crítico que se advierte en todas sus páginas, son bastantes para lograr un estudio intenso y bien ordenado de nuestras letras de esta centuria. Los materiales los tiene ya reunidos, el camino le tiene perfectamente señalado, ya no hay consideración que le apremie, y ya vé que el público está tan bien preparado por él mismo, que acogerá con sin igual satisfacción la obra magna que se reclama de él, confiando justamente en su talento y en su ciencia.

El libro que anuncio hoy y al que rindo el humilde homenaje de mi admiración sincera, osando repetir al P. Blanco mi respetuoso saludo, abarca un largo período de tiempo, desde 1850 hasta día, y es la historia más completa de nuestra literatura en ese período, sorprendiendo cuanto ha tenido que buscar y leer el ilustre agustino para dar cima á su empresa. Quizás la historia sea demasiado minuciosa y casuística, tal vez peque de extensa; más no fijando la atención en la anchura de la manga del sabio fraile, el cual se acuerda en su libro hasta del gaceticero más vulgar que haya atormentado las prensas, es tan amena, interesante, formal y sugestiva, que apenas se interrumpe una vez su lectura.

Comienza hablando de las transformaciones de la literatura desde 1850 á 1868, estudia las causas de estos cambios, recuerda las tertulias literarias de Madrid y los principales periódicos anteriores á la septembrina, y alude á aquel glorioso renacimiento católico iniciado por Balmes y Donoso, que alumbró los últimos lustros del reinado de doña Isabel. Los capítulos siguientes los dedica á los poetas líricos desligados del romanticismo, á la poesía andaluza en su último período, á los traductores é imitadores de Heine, á la poesía filosófica (personificada en Campoamor), á la poesía filosófica y social (García Tassara y Ruiz Aguilera) y al neoclasicismo en la poesía lírica... todo esto en los años anteriores á la Revolución del 68, aunque en tales estudios van incluidos muchos poetas salidos á la luz de la gloria en estos últimos años, Menéndez Pelayo, por ejemplo.

Si no lo mejor, de lo mejor del libro es esta breve historia de nuestra lírica, sentida y comprendida admirablemente por el P. Blanco, que luce al criticarla su independencia de juicio, escribiendo con gran habilidad de los dioses mayores y... minúsculos. Agradan sobremanera las justicias que consagra al tiernísimo Selgas, la imparcialidad con que examina los versos de Arno y la simpática y

merecida benevolencia con que habla de Antonio Hurtado, cuyas preciosas Leyendas le arrancan grandes elogios. A Florentino Sanz le aplaude sus insuperables traducciones del Intermeco; á Becquer, al inimitable poeta de las Rimas, le dedica una generosa semblanza, no tan larga como la de Campoamor, pero sí tan notable, aunque lo son mucho y muy razonadas y muy hondas esas páginas consagradas al inmortal autor de las Dolores y los Pequeños Poemas; á Tassara, el mejor poeta político que hemos tenido hasta Nuñez de Arce, le rebaja en algo los ditirambos de Valera y Menéndez Pelayo, y al autor de las Elegías y de los Ecos Nacionales, al delicado Aguilera, también le rebaja los méritos asignados por sus apasionados, mas le trata con admiración sincera.

Después de hablar de los líricos clásicos, y principalmente de Valera, Menéndez Pelayo y de otros Casimiro Collado, el P. Blanco pasa á estudiar el Teatro, después del romanticismo, y aunque lucha con la grave dificultad de no haber asistido nunca á representaciones teatrales, sin lo cual es casi imposible sentir y comprender bien las impresiones y efectos dramáticos, el caso es que vence en esa batalla. Primero hace una ferviente apología del gran Tamayo, que solo se resiente por el corto espacio concedido al magistral Drama Nuevo, del cual dice en pocas palabras cuanto bueno debe decirse; á continuación habla en otro capítulo de Ayala, al cual ensalza también todo lo justo, á la suprema altura, pudiendo extrañarse «¿quién que prefiera El Tejado de vidrio á El Tanto por ciento; en el capítulo siguiente examina las obras de Eguilaz y Narciso Serra, reconociendo el buen sentido, sana moral é instinto dramático de aquel, cuya Orz del matrimonio le inspira estimación profunda, y el ingenio feliz y fecundo del autor de El Último momento, cuyos extravíos no disculpa ni cuando alaba las sales y pinturas típicas de Don Tomás; luego trata del Don Francisco de Quevedo de Florentino Sanz, de El Har de Luter de Nuñez de Arce, de La Campana de la Almudaina de Palou y de otras obras dramáticas de poco mérito, unas olvidadas por el público y otras desacreditadas por la crítica; y, finalmente, concede otro capítulo al drama lírico y la zarzuela, que merece seria atención y respira cierto electicismo de buen efecto.

La Prosa ligera, desde la magistral del celeberrimo Padre Cobos hasta la Política menuda de El Siglo Futuro, pasando por las Hojas de Selgas, los artículos de Lliniers, Velista y don Gabino Tejado, y las crónicas de los periodistas más literarios del día, es estudiada en un capítulo que sirve de puente entre los dedicados al Teatro y el que habla de la nueva fase de la novela histórica. Este último tiene para los montañeses el interés de tratarse en él de Ave, Maris Stella, en forma que ya se dirá otro día, y para todos los lectores, el de concederse la debida significación é importancia á las novelas de Navarro Villoslada, el cantor de Amaya, y á las leyendas de Bécquer, cuyas primorosas cartas Desde mi celda, su mejor obra, no alcanzan más que la mención.

El P. Blanco entra en seguida con la novela de costumbres; escribe una apología, no muy exagerada, de Fernán Caballero, injustamente preterida ahora; enumera una infinidad de cuentos y narraciones cortas, desde los de Trueba, á quien se empeña en volver la antigua fama, hasta los del P. Conrado Muñoz; y luego de trazar un cuadro sintético de la historia contemporánea, de la España de la revolución y de la Restauración, de las Sociedades, la prensa y las últimas modas literarias, presunta una eocuentísima semblanza de Nuñez de Arce, á la que siguen esbozos de otros poetas menores desde Carlos Rubio á Ferrarí y Manuel Reina. A todos se les trata con justicia, incluso el empecatado

Bartrina, y al gran cantor de los Gritos, cuyo inspiración de fuego y rase escultural tienen, á pesar de todo, en el P. Blanco otro admirador apasionado.

Antes de llegar al Teatro contemporáneo y á su genial representante Echegaray, hay otros dos capítulos dedicados a poetas líricos: uno, á los últimos representantes de la poesía religiosa, de los cuales se lleva la palma el infortunado *Laming*, el cantor de *Las Mujeres del Evangelio*, y otro, á los poetas de estos últimos años, principalmente á los valencianos y murcianos; á Teodoro Llorente, el difunto Querol, D. Federico Balart y Ricardo Gil. Echegaray y su escuela han encontrado en el docto agustino un censor formidable, que sin incurrir en apasionamientos ni negar al genio lo que le corresponde, apunta y dá en el blanco con rara habilidad, lo mismo que al ocuparse después en las últimas evoluciones de la literatura dramática y en el género cómico y bajo-cómico: Sánchez de Castro y Novo y Colson, salen muy bien parados en el libro, mejor que Cano; Ramos Carrión, Vital Aza, Cavestany y Ceferino Palencia obtienen justicia, y Ricardo de la Vega y los *sainetes* que le sigue reciben todos los elogios que merecen.

La novela contemporánea es objeto de seis detenidos capítulos, que ya no tengo tiempo de exponer como quisiera. El primero habla de Alarcón y el P. Coloma; el segundo de Valera; el tercero de Galdós; el cuarto de Pereda, á quien el autor juzga el príncipe de los novelistas contemporáneos; el quinto de Palacio Valdés, el Pardo Bazán, Ortega Munilla, Picón y otros de menos fama, y el sexto de Selgas—el de *La manzana de oro*,—Suarez Bravo, el marqués de Figueroa, Salvador Rueda, etc., etc. Como estos autores, con especialidad los primeros, son los que «privan» hoy y los más «estudiados» en periódicos y revistas, fácil le es adivinar al lector lo que dice el P. Blanco... y comprar su obra para comprobar el valor de sus adivinaciones.

Finalmente, la crítica y los críticos, la crítica sabia y las críticas literarias, son materia de los dos capítulos que cierran el precioso libro. Los ilustres colectores de la Biblioteca de Rivadeneyra; otros eruditos como el insigne Milá y Fontanals y el académico don Francisco de Paula Canalejas; los críticos de la escuela sevillana desde Espino hasta Cañete; los críticos periodistas desde Revilla hasta Bofill; Cánovas, Valera y Menéndez Pelayo, todos están juzgados notablemente, con la sola excepción de *Clarín*, blanco de incomprendible y sañuda injusticia. ¿Puede desconocer el P. Blanco el talento, el ingenio, el entusiasmo artístico, la ciencia escogida, la laboriosidad extraordinaria del escritor asturiano, ó cree que obscurece el brillo de estas peregrinas facultades la forma chancera, agresiva y batalladora que emplea en sus críticos al *menudeo*, atendiendo solo á lo reprobable del *Clarín* de los *paliques* y olvidando los artículos más hondos, magistrales, de sus libros y sus *Folleto literarios*? Consulte el caso con Menéndez, con Valera, con Pereda, con todos los escritores de mayor cuantía, y ya verá como el señor Alas cuenta con más admiradores que con los torpes gacetilleros que se le revelan cuando no les otorga su beneplácito.

Tal injusticia mayúscula, solo explicable en un artículo de *combate*, cuando la pasión ciega y domina al corazón el afán de las represalias, es una nota discordante en el notable libro del P. Blanco, que además de otros méritos, posee el de haber sido engendrado en la celda, lejos del mundanal ruido y del desconcierto en que se agitan las pasiones de bandería. Página es aquella que le afea, hasta en el concepto de lo que más nos separamos en ideas y procedimientos del lastimado... pero seguimos proclamando la importancia, la sinceridad, los grandes méritos de *La Literatura Española en el siglo XIX*, notabilísimo resumen de cuanto ha pensado y estudiado una privilegiada inteligencia leyendo libros y libros contemporáneos.

Más he de decir otro día, al consignar aparte lo que ha escrito el P. Blanco de los escritores montañeses; pero sirva

por hoy este precipitado articulo, borrado de un tirón y sin tiempo para compulsar citas y consultar autoridades. Y en substancia, lector pio y patriota, alégrate como yo del feliz término de la arriesgada empresa del P. García y creo que formarás de él el juicio más lisonjero, como que ha conseguido lo que pocos alcanzan y es otro timbre de nuestras letras.

PEDRO SANCHEZ.

ECOS VARIOS

Las grandes compañías.—El Mercurio.—Rico en virtudes.

El Bureau Veritas da la siguiente lista de las flotas que poseen las diez principales compañías marítimas del mundo, con relación al tonelaje bruto de los buques.

Buques	Toneladas
1. Lloyd de Alemania del Norte.	66 221.603
2. British India.	91 199.096
3. Mensajerías marítimas.	62 192.631
4. Peninsular y Oriental.	48 187.684
5. Transatlántica francesa.	64 165.635
6. Florio-Rubatinio.	105 161.687
7. Wilson Line.	84 147.162
8. Hamburgo-americana.	44 136.659
9. Alfan Line.	42 130.156
10. Lloyd austriaco.	76 123.565

De un discurso pronunciado por el gerente de la Compañía inglesa de seguros sobre la vida *Gresham* resulta que ésta ha pagado por defunciones directamente causadas por la *influenza* en estos dos últimos años, 1.317.500 pesetas, ó sea diez veces más que lo que ha tenido que pagar por defunciones del *colera* durante los últimos cuarenta y tres años.

Dice el *Diario de San Petersburgo* que existen en el distrito de Bakhmout (provincia de Oatherinoslaw) ricos depósitos de minerales de mercurio. Las fábricas allí establecidas han llegado á producir anualmente 32.000 kilogramos. También se acaban de descubrir otros depósitos en el Cáucaso y en la provincia de Daghestan. Sabido es que el mercurio escasea mucho y que apenas se encuentra, en cantidades más ó menos considerables, más que en España, Austria, Estados Unidos é Italia.

Abierto uno de estos días, el testamento del cardenal Manning resultó que toda su fortuna se reducía á cien libras esterlinas (2.500 pesetas), en consolidados ingleses, y algunos libros. Los papeles han sido enviados al Vaticano.

EQUIS.

DIPUTACION

Se reunió á las doce para inaugurar las sesiones convocadas, y asistieron el presidente señor Muñoz Goicoechea y los diputados señores Agüero, Fernández Baldor, García Obregón, Ordóñez, Zorrilla, Piñal, Celis (de H.), Lanuza, Ceballos, R. de la Escalera, Orbe, Abascal, G. de los Ríos y Pellón.

Los asuntos comprendidos en la convocatoria pasaron á las comisiones:

A la de Fomento el expediente sobre gestiones para la reposición de la escuela de Comercio.

El acta de elección del señor Alvear para la vacante de diputado provincial por Reinosa, á la comisión permanente de actas.

A la de Gobernación las ordenanzas municipales de Corvera, Camargo y Ampuero.

A la de Hacienda el proyecto de presupuesto.

A la de Gobernación la solicitud de permuta del secretario, señor Cano Benítez, con el de la Diputación de Cádiz.

—Se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen á las diez de la mañana; y el presidente encarga á las comisiones el pronto despacho de los asuntos aludidos arriba.

Se concede licencia por 30 días al señor Celis (don B.), que se halla enfermo; y por 12 al señor Palacios, que se halla en Madrid, por asuntos de familia.

Se levanta la sesión, quedando en reunión de carácter privado los diputados, á invitación del presidente.

AYUNTAMIENTO

Ayer á las doce, se celebró la sesión extraordinaria convocada para el asunto de las aguas, presidida por el Alcalde y

con asistencia de los señores Ceballos, Molino (Amós y Antonio), Horga Agüeros, Maraña, Pardo, Docal, Barrio, Yarsa, Ortiz de la Torre, Campo; Zúñiga, Rosaes y Lanza.

Leído el dictamen de la comisión especial de aguas proponiendo que el Ayuntamiento se alce de la resolución del Gobernador que revocó el acuerdo que la corporación adoptó sobre que la Sociedad de aguas verificase las obras necesarias para que entrara en el depósito todo el caudal calculado—y dispuso en su lugar que la cuestión fuese sometida al arbitraje conforme el contrato—dictamen que principalmente se funda en que el Ayuntamiento tiene el derecho de inspección en el servicio de aguas,—el señor Horga pide lectura del dictamen de la comisión que reconoció las obras.

Se lee, y el señor Horga pide que quede sobre la mesa, á lo cual contesta el presidente que, si el asunto ha de ser objeto de alzada, no puede quedar sobre la mesa, por que faltan 24 horas para que espere el plazo del recurso.

El señor Agüeros pregunta qué día metro tenía el tubo de derivación de agua para las minas de Camargo.

El señor Horga impugna largamente el dictamen que fué origen del acuerdo revocado; y así también le defiende el señor Molino, diciendo que aquel dictamen está aprobado y no puede ser discutido por los concejales.

El señor Molino dijo que el aceptar el arbitraje era, por parte del Ayuntamiento, era renunciar al derecho de inspección.

Surgió un incidente con el señor Agüeros, por argumentar el señor Molino, en hipótesis y con protestas de consideración y deferencia al Gobernador, suponiendo el caso posible de una resolución superior adoptada sin sentido común.

Preguntó al Alcalde si está dispuesto á consentir que la Sociedad suministre acríta para beber, y tenga las aguas depositadas en cajones abiertos, en Villasevil.

El señor Zumelzu contesta que él tomará todas las medidas que exija la salud pública.

El señor Horga dice que varias de las obras indicadas en el informe del arquitecto señor Lavín, han sido ejecutadas, y que la Sociedad gastado mucho dinero en intentar otras, que están encomendadas al estudio de inteligentes ingenieros. Termina diciendo que el Ayuntamiento debe decidirse ahora por aceptar el arbitraje, ó á consultar á dos letrados.

Pide la lectura de la cláusula 11 del contrato, que marca el modo de resolver por arbitraje las diferencias entre el Ayuntamiento y la empresa—y recuerda que el Ayuntamiento no ha cumplido otras cláusulas del mismo contrato.

El señor Molino rectifica diciendo que no acepta el arbitraje para si han de hacerse ó no trabajos de reparación en las obras de conducción de aguas, porque esta es facultad del Ayuntamiento; pero sí para determinar la clase de obras y modo de ejecutarlas. Añade que no habiendo pleito ni cuestión que dirimir, no se está en el caso del arbitraje.

Rectifica el señor Horga, y ocupa la presidencia el señor Lanza.

El señor Zumelzu tercia en el debate, sosteniendo que no se debe entablar el recurso de alzada, porque según la cláusula 11 del contrato, todas las cuestiones que pueden surgir han de ser dirimidas, las que se refieren á obras, por el ingeniero jefe de la provincia, y las demás todas las demás, á los arbitros, y al Gobernador en caso de discordia.

El señor Molino rectifica y dice que, aun admitiendo esa interpretación, el Ayuntamiento no ha podido contratar prescindiendo de la facultad de inspección de policía; porque las facultades legales de las corporaciones no pueden ser objeto de contrato.

Se pone á votación el dictamen, proponiendo el recurso, por los votos de los señores Lanza, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Campo, Yarsa y Docal, contra los de los señores Ortiz de la Torre, Horga, Agüeros, Ceballos y presidente.

El señor Zumelzu, que había vuelto á ocupar la presidencia, dijo que, no pudiendo tratarse otros asuntos, levantaba la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Todos los señores Farmacéuticos socios del «Fomento de la Producción nacional de Barcelona» han firmado una solicitud por iniciativa del Dr. Andreu reclamando contra el insignificante aumento de 30 céntimos que se han impuesto en el nuevo arancel sobre los específicos franceses, los cuales vienen á ser una verdadera plaga en perjuicio de la clase farmacéutica española porque además de ser completamente innecesarios son introducidos y fomentados por sociedades poderosas que halagan y embaucan al público con incessantes y pomposos anuncios en los que exageran las virtudes de sus específicos haciéndolos pagar muy caros y no produciendo muchas veces ningún efecto curativo, por cuyo motivo reclaman los exponen que si no puede serles prohibida la entrada, se les imponga cuando menos mayores derechos con el fin de cortar el mal y proteger en lo posible los intereses generales del país.

En una causa que ha de verse ante la audiencia de Alicante contra un empleado de Correos, por infidelidad en la custodia de la correspondencia pública, el ministerio fiscal pide para el procesado la pena de 129 años de presidio por los delitos acumulados.

La Alcaldía anuncia, por término de seis días la admisión de solicitudes para proveer por concurso una plaza, que se halla vacante, de jardinero municipal, dotada con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas.

Los que se crean aptos para desempeñarla pueden presentar sus solicitudes en la secretaría municipal, reuniendo las siguientes condiciones:

No tendrán menos de 23 años, y no excederán de 40.

Ser de profesión labrador y estar enterado en el ramo de jardinería; y

Ser de buena conducta y saber leer y escribir.

«El Pensamiento Galaico», de Santiago, consagra en su número legado hoy un cariñoso y entusiástico recuerdo, en un artículo de su director don Juan V. de Mella, á la memoria de nuestro ilustre paisano don Gumersindo Laverde y Ruiz, que falleció ahora va á hacer un año.

El exteniente de navío señor Peral, de regreso de su excursión á la Exposición de electricidad de Francfort, ha sido nombrado ingeniero consultor de la casa Levi y Hoehenthaler, que, como es sabido, es en España sucursal de la Compañía general de electricidad de Berlín.

En una carta que dirige á «El Diario de Pontevedra» un pasajero del vapor «Tagus», que se halla haciendo cuarentena en el lazareto de San Simón, se denuncian varias faltas en el servicio de aquel establecimiento, principalmente por lo que se refiere á la administración.

Han llegado á la estación del ferrocarril del Norte el día de hoy, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

1 bulto conservas, al señor Gómez; 100 id. id. al señor Salazar; 4 id. id. al señor Ortiz; 1 pipa, al señor Fernández, 1 id. al señor Fernández; 7 barriles al señor Blanco, 6 bultos conservas, al señor Manzano; 12 id. id. al señor Velarde; 290 id. id. al señor Illera; 11 id. vino, al señor Sotorrio; 12 id. id. al señor Eledvy; 75 id. id. al señor Somarriba; 108 id. harina, á la señora Vda. de Vega; 109 id. id. al señor Hermerosilla; 109 id. id. al señor García; 109 id. id. al señor Salazar; 120 idem centeno, al señor Piris; 200 id. harina, al señor Salazar; 90 id. paja, al señor Fernández; 218 id. harina, al señor González; 218 id. harina, al señor Gutiérrez, 11 id. vino, al señor Salazar; 286 id. conservas, al señor Salazar; 101 id. paja, al señor Gómez, y otros efectos para varios.

A las ocho de la noche de ayer fué avisado el señor oficial de guardia en el cuartel de la Alameda, de que en un establecimiento de Calzadas Altas armaron un escándalo en palabras, un matrimonio y al llegar un cabo de la guardia del cuartel pudo apaciguar los ánimos de los furibundos cónyuges.

En la Casa de socorro han sido curados hoy:

J. G., de 25 años, soltero, pescador, de una herida punzante en la cara anterior del tórax.

F. Q., de 24 años, albañil, de una herida punzante sobre la tetilla izquierda y erosiones en el índice y espacio interdígital entre el medio y anular de la mano derecha.

Una verdadera lucha mujeril tuvo lugar esta mañana en la calle de Somorrostro, núm. 1, que divirtió á los curiosos que allí había, hasta que se personó un guardia, que puso término á la lucha, resultando de la pelea una de las combatientes con un arañazo en la cara.

En la cuesta de Garmendia fué agredido un sujeto por una mujer que le golpeó el rostro con una llave, ocasionándole una herida, de la cual fué curado en la Casa de socorro.

La guardia civil del Astillero da cuenta de que, entre once y doce de la noche del 5 del corriente, le fueron robados mil reales en billetes de Banco al vecino de Villanueva don Simón Agüero del Río, anciano labrador que á aquella hora se hallaba ausente de su casa, cenando en la de un sobrino suyo.

Los autores del robo entraron en la casa por la puerta de la cuadra, y desquiciando otra de la bodega y que da acceso á la habitación. En ésta, sorprendieron á la criada, á la cual maltrataron, causándole algunas lesiones. La criada se llama Eulalia García Pereda, tiene 40 años y hace seis que sirve en aquella casa.

La guardia civil se presentó en el lugar del robo en cuanto de éste tuvo conocimiento, é interrogó á la criada, la cual, después de algunas vacilaciones, les refirió que los ladrones fueron 2, y llevaban el uno un arma corta, (se supone que una pistola ó revolver) y el otro una navaja, y afirmó rotundamente que, á

pesar de llevar ambos las caras embarradas de negro, los conoció y eran dos vecinos del mismo Ayuntamiento, Maximino Lastra Revilla, de 39 años, casado y peón auxiliar de camineros en la carretera de Guarnizo á Selaya, y Manuel Gómez Barguño, de 36 años soltero, natural de Villadiego (Burgos) y residente en La Concha, donde es industrial.

Detenidos en la tarde del 7, la guardia civil ocupó, al primero un pequeño revólver de seis tiros y trescientas pesetas en billetes; al segundo no parece que se le encontró armas ni dinero; y fueron entregados al juez municipal, que instruye las primeras diligencias.

La criada fué reconocida por un facultativo que declaró las lesiones exentas de importancia.

De hoy

Desde hoy tenemos el gusto de contar en el número de los redactores de EL ATLANTICO al distinguido periodista señor don Manuel Agustín García Pelaez, Director que ha sido del acreditado periódico el *Correo de Andalucía*.

Hoy se reunirá la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para estudiar el asunto de los terrenos de Maliaño anunciados para subasta por el Estado.

Anoche á las siete fué sorprendido un muchacho que en dos cestas, traía del pueblo de Custo, los despojos de una res vacuna, los cuales llevaba á la calle de la Esperanza—según él decía.

En el «Boletín oficial» de ayer, se inserta una circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la subasta que ha de celebrarse en Madrid, ante el señor Director general de Comunicaciones, para la adquisición de 12.845 postes, de diferentes clases, con destino á la construcción de nuevas líneas telegráficas.

El pliego de condiciones apareció en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día primero del mes actual, y en el Gobierno civil de esta provincia se admiten pliegos cerrados para concurrir á dicha subasta.

Esta tarde, á la una, efectuarán en el Instituto el ejercicio práctico los cuatro opositores á la plaza de director de la banda municipal de música.

El Ayuntamiento de Saro, en vista del temporal de estos días, ha trasladado á los 14, 15 y 16, la feria de las Candelas que debía haberse celebrado los días 2, 3 y 4.

Don Angel Rosillo y don Manuel Palmas, de Santoña, solicitan la concesión de tres hectáreas y treinta áreas de terrenos emergentes en aquella ría, á la margen derecha del Canal de Jorge, en el Canal de Boó y al Norte del fuerte del «Molino de Viento». En breve publicará la solicitud el *Boletín Oficial*.

Hoy se reunirá la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para que informe en el asunto de venta de los terrenos de Maliaño, anunciada por el Estado para el día 19 del corriente á la una de la tarde.

En el anuncio, que publica el «Boletín oficial de ventas de bienes nacionales», para la subasta del solar de Maliaño, «reservado para Aduana», se dice que mide 5.889'52 metros cuadrados de superficie, siendo el tipo de tasación 147'288 pesetas, según precio de los arquitectos don Atilano Rodríguez y don Alfredo de la Escalera, nombrados, el primero por don Leopoldo Pardo—que le solicitó en permuta—y el segundo por la Hacienda.

La revista ilustrada «España y América» que se recibe semanalmente, es la revista de más provecho para la clase curiosa y literaria, en la que recibimos ayer continúan entre otras muchas cosas Crónicas por A. Sánchez Pérez, D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, por Juan Varela.—El centenario de Colón, é infinidad de fototipias representando *Colón en presencia de los Reyes Católicos. Un camino de Bretaña, después de la tempestad. Tipos de la provincia de León. Pareja de maragatos*, etc., etc. Es obra muy lujosa en parte de sus grabados y literatura.

Un periódico que como «Le Journal des demoiselles» ha sabido concertar lo útil con lo agradable, tanto en su parte literaria é instructiva, basada en la más sana moral, como por la utilidad que reportan á las familias sus hojas de patrones, labores variadísimas, preciosas acuarelas y fotograbados, música, etc., etc., se hace inapreciable para las señoras y señoritas que conocen el francés y se dedican á su estudio, con la ventaja de hallar en él revistas y figurines de modas del más severo buen gusto y discreción propia de las damas parisienses verdaderamente elegantes y distinguidas.

«Le Journal des demoiselles» se publica 1 vez al mes, costando la edición amarilla á 4 francos al año, y 19 y 24 francos otras ediciones bimensuales que contienen mayor número de patrones, labores y figurines respectivamente, y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery, rue Vivienne

48, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

ADIVINANZA

En qué se parece una botella de RON BACARDI á una mujer hermosa?

La solución la da en Príncipe número 1, M. C.

REPRESENTANTE

Correo local

Teatro.—Se ha «corrido» por algunas personas que en los días que faltan antes de Carnaval actuará en nuestro Teatro la compañía cómico-lírica que dirige el popular actor Julio Ruiz; pero esto no tiene por hoy ningún fundamento y no pasa de ser un deseo de los autores de la noticia.

La empresa arrendataria no se ocupa ahora mas que de buscar y encontrar una compañía de ópera, digna de este público.

Gallos.—Estos bipedos—que dicen los cultos—vuelven á estar en alza... en la pista del Circo de la calle de Padilla, y ya renace la afición á las peleas, un tanto «inadvertidas» últimamente.

Ayer se decía que los gallos de esta ciudad habían concertado cinco peleas con los más acreditados de Bilbao y que la riña se efectuará en breve.

Audiencia.

Hoy se ha visto ante la sección 2.^a en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Rénosa contra José Santiago González, vecino de Mediadoro por hurto de un cachón en la vía del ferro carril hullero de la Robla á Valmaseda, tasado en una peseta 50 centimos.

El señor teniente fiscal sosteniendo sus provisionales conclusiones, pidió se condenara al procesado á dos meses y un día de arresto mayor y á la devolución del picachón á Ignacio Zabaleta, soñando además se abonase á dicho procesado la mitad de la prisión provisional sufrida.

El defensor negando que su patrocinado haya tenido participación en el hurto que motiva la causa, impetró la absolución libre del mismo.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligación poner coto al mal empleando una modificación activa y segura como el «Jarabe de Hipofosfito de Cal» de Grimaulty C.^{ia} la sola preparación recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Laog, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho en elogio completo después de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc., coronadas todas por el éxito más satisfactorio.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO

DE LA TARDE DE AYER

INTERIOR

Descanso dominical

Madrid 8—9 m.

Ha llegado aquí el cardenal Benavides, con objeto de concurrir á

la votación del proyecto de ley de descanso dominical, en el Senado.

Se sigue dudando de que, en el caso de pedirse votación nominal sobre el proyecto, haya número suficiente de senadores, á pesar de haberlos llamado el Gobierno con ese objeto.

Las ejecuciones en Jerez

Madrid 8—9 40 m.

Telegrafían de Jerez que han llegado allí más tropas, con motivo de las ejecuciones de los anarquistas. Las cuatro, según se sigue creyendo, se verificarán el miércoles.

Mañana se levantará el patíbulo en la plaza de Belén, delante de la cárcel de Jerez.

Peticion de indulto

Madrid 8 10 m.

El periódico de Jerez «El Guadalete» publica hoy un artículo con el título «Clemencia para los reos.»

En el artículo, muy sentido, se dice:—«Clemencia y perdón pedimos con toda nuestra alma, y hacemos fervientes votos porque nuestra instancia prospere en otras esferas.»

Senado

Madrid 8—3 50 t.

Se abre la sesión del Senado á las cuatro menos veinte minutos, y jura el cargo de senador el señor obispo de Cádiz.

El señor duque de la Roca hace una pregunta que ha producido algunos comentarios.

Pregunta al Gobierno qué resonancia ha tenido en elevadas regiones el acto de desprendimiento realizado por los reyes de Portugal en vista del mal estado económico de aquel país.

Le contesta el ministro de Hacienda, declarando que cree inoportuna la pregunta, y no tiene más contestación.

El duque de la Roca:—Pues, conste que ese acto no ha tenido ninguna resonancia.

El señor Concha Castañeda protesta con energía contra la afirmación del señor Roca, y dice:—Pues ha tenido resonancia.

El señor Bayo explana su interpelación sobre derechos á la industria de los corchos.

A la sesión asisten el cardenal Benavides y cinco obispos, todos los cuales se proponen concurrir á la aprobación del proyecto sobre descanso dominical.

Van entrando en el salón otros Prelados.

Ley votada

Madrid 8—3 50 t.

Se votó en el Senado el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Votaron en pró 151, y en contra 23.

En Palacio.—Títulos

Madrid 8 3 t.

Han cumplimentado hoy á la Reina los generales López Domínguez y Primo de Rivera.

La Reina ha firmado decretos

concediendo el título de conde de Daga Nueva al hijo del marqués de Dosaguas, y el de marqués de Villa de Ebro al hermano del marqués de Ayerbe.

Combinación

Madrid 8

En el ministerio de Gracia y Justicia se está ultimando una combinación de cargos de la magistratura, que será muy limitada.

TELEGRAMAS DE HOY

Mas del Senado

Madrid 8—5 t.

A la sesión del Senado han concurrido, con motivo de votarse el proyecto de ley de descanso dominical, además del cardenal Benavides, los obispos de Plasencia, Zamora, Salamanca, Ciudad Real, Oviedo, Calahorra, Cádiz y Huesca, y el arzobispo de Santiago de Cuba.

Al ser puesto á votación el proyecto, se pidió que se contase el número de senadores, para ver si había el de 164 que se necesitaba para verificarla nominal.

Resultan 151 senadores que votan que sí, y 23 que votan que no.

En la votación, los senadores fusionistas se han mostrado divididos, votando unos en pró y otros en contra.

Huelga

Madrid 8 (7 n)

Telegrafían de Barcelona que se han declarado en huelga casi todos los empleados de la compañía barcelonesa de «Omnibus», porque la compañía no los paga hace tres semanas.

Los empleados se proponen embargar los carruajes de la empresa.

Senado

Madrid 8 (10 45 n)

En el Senado aprobóse proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El duque de la Roca preguntó al Gobierno que efecto había producido en Palacio el acuerdo del Rey de Portugal respecto á la lista civil.

Contestóle ministro de Hacienda diciendo que en los presupuestos hallaría la respuesta.

Congreso

Madrid 8 (11 n.)

Ochando impugnó el proyecto sobre clases pasivas de Ultramar.

Minorías republicanas han acordado apoyar proyecto de la comisión de presupuestos.

Danvila pronunció un discurso correcto ministerial abogando por economías.

Villaverde insinuó nivelar las contribuciones así directas como indirectas y reforzar impuestos.

Acordóse no aumentar gastos por la iniciativa de la comisión.

Ministeriales recuerdan que la Regente renunció la viudedad y asignación, pero que la lista civil

no puede renunciarse durante la menor edad del Rey.

Reunión de harineros

Madrid 8

Mañana reuniranse en el Hotel París los comisionados de harineros.

Las ejecuciones en Jerez

Madrid 8.

Prepárase en Jerez la capilla para los reos.

Muchas familias abandonan la ciudad, con objeto de no encontrarse en ella el día de la ejecución.

MENCHETA

COTIZACIONES

MADRID.

9 noche

	Día 7	Día 6
4 por 100 interior.	00,00	65,76
» exterior.	00,00	71,80
» amortizable.	00,00	77,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	000,00	103,01
Id. emisión de 1890.	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.	000,00	351,00
Acciones tabaceras.	00,00	100,50
Cambio sobre Londres.	00,00	28,57 1/2
Idem sobre París á 8 d.v.	00,00	13,55 % b

BARCELONA.

8 noche

4 por 100 interior.	65,95	65,45
» exterior.	71,50	71,87
» amortizable.	76,75	76,65
Billetes hipotecarios de Cuba.	103,35	103,00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	47,80	47,10
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	81,80	82,20

BOLSIN.

Madrid 12 noche.

por 100 interior.	00,00	00,00
---------------------------	-------	-------

JEREZ Y MANZANILLA

DESDE 23 PESETAS LA CAJA DE 12 BOTELLAS Muelle, 21, escritorio

MARIA FERNANDEZ

PEINADORA MADRILEÑA

Cuesta de Gibaja, núm. 4, cuarto piso.

THE ROYAL

COMPANIA INGLESA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA 200 MILLONES DE PESETAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN, MUELLE, 34

INTERESANTE

Se admiten licencias para Ultramar. PREMIO 500 PESETAS Razon, S. Francisco, 31, principal.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. Tambien se toman billetes de los Bancos extranjeros.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTE NERVIOSO Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no queda hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tatada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Albr, 13, MADRID

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjanse los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Treviño, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Herrosilla del Comercio de Santander. 38

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

a precios arreglados

Dirigirse á los

SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPANIA

NORDEUTSCHER LOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Febrero el magnífico y rápido vapor de 4.090 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjanse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.—Teléfono núm. 102.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO *Buskaro*, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900 id.; y *Madrileño*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Cárdenas, Sagüé la Grande, Caibarién, Nuevitas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 5 de Febrero el rápido vapor nombrado

GALLEGO

su capitán D. J. Bausista de Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjanse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Ilera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Huerta de la viuda de Paz

SAN FERNANDO, 48

Arboles frutales y de adorno

Coníferos.—Palmeras, etc.—Arbustos varios —Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos. Precios económicos.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín

Imprenta de EL ATLANTICO

«cabeza señas de asentimiento; á mis tías pareció también chocarlas la palabra «sugeto», y acabaron por decidir á mi abuela á que modificara su texto y escribiera:

«Un joven de buena familia, etc» Yo fui encargado de transcribir este anuncio así corregido, y llevarlo á la administración del periódico. Tomé la gorra y me dispuse á cumplir la comisión.

La sensible Gertrudis, que veía llegado el momento en que debía entrar en aquella vida para mi fortuna ó mi desgracia, ¡solo Dios la sabia! corrió hácia mí á fin de estrecharme contra su corazón, lo cual hizo llorando; deslizo al mismo tiempo en mi mano unas monedas de cobre, que yo recibí con reconocimiento, y después hizo su mueca habitual, que me dió más gana de llorar que de reír.

En cuanto á ella, quedó tan profundamente emocionada, que la oí todavía desde la escalera protestar, sollozando, de que yo era el mejor muchacho de la tierra, y que, no podía dejar de hacer maravillas, aún en una triste tienda de especias.

«Como he unido á mi comercio de especería y droguería la publicación de El «Propagador», tan conocido en nuestra localidad, una de las obligaciones del joven que se ofrece será repartir dos veces por semana los números á los suscritores.»

Una tercera persona que se interesaba, según decía, vivamente por mí, deseaba saber si entendía de cuidar niños, porque en su numerosa familia debía el aprendiz, en sus horas de descanso, es decir, todas las noches después de las siete, estar al cuidado de sus hijos mayores, y entregarse con ellos á toda clase de juegos inocentes y razonables.

Otro solicitante que preguntaba en términos llenos de unción, si el joven propuesto podía glorificarse ante Dios de un corazón verdaderamente cristiano, hubiera desde luego convenido á mi abuela, si el santo

«Léase esto, por ejemplo: «El aprendiz recibirá alimento, y tendrá habitación en casa del principal, mediante una retribución módica.»

Otras veces, el mismo deseo era expresado en otros términos; se exigía del joven que entrase de aprendiz, cierta retribución anual, mediante la que disfrutaria de cama y mesa.

El consejo de familia, después de largas é inútiles investigaciones, resolvió, por fin, de común acuerdo, insertar un anuncio en el periódico, en el cual se me recomendaría á la comiseración cristiana de mis conciudadanos, ofreciéndome como aprendiz para el comercio de especería. Y, en efecto, mi abuela hizo que le colocaran delante una mano de papel. cortó la pluma y se puso á escribir, mientras la buena Gertrudis mi-

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

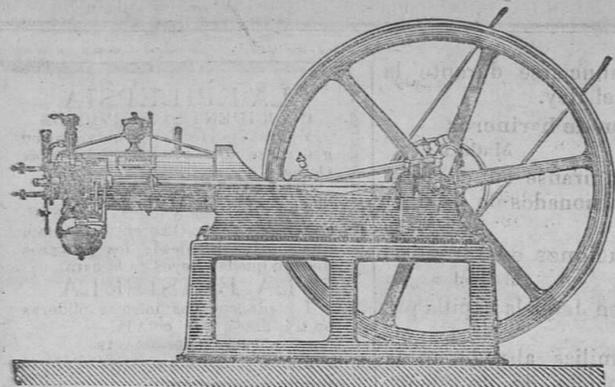
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortés duplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para hacer tapones de corcho, con los sistemas más perfeccionados, premiados con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villefranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Mañresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos e informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villefranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Mañresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores cortos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación: CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, EUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Ceberien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande y Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 4 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 10 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado

FEDERICO

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herreros, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vado-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)



Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

TANGYES LIMITED

INGENIEROS

BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

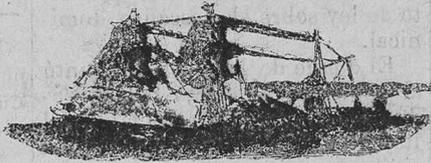
Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Grúas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

SAINT GERMAIN

El 12 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES de dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor

y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

En Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 6 de Febrero saldrá para Sevilla y es- CABO QUEJO

calas el vapor Capitán don Juan Ibararay.

El martes 9 de Febrero saldrá para LA CARTUIA

Sevilla y escalas el vapor Capitán don Celestino Echevarría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Montañón HERNAN CORTES



EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fuga preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Bajas financieras: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15, ídem á una, 10.—Cuarta plana á 3 columnas: 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.

raba por encima de sus hombros, apretando su pañuelo de bolsillo. Un doloroso presintimiento de su tierno corazón le decía que bien pronto tendría nueva ocasión de derramar algunas amargas lágrimas sobre mi suerte.

El hecho es que mi abuela había escrito apenas dos palabras, cuando los rasgos fisonómicos de Gertrudis se contrajeron de repente, y moviendo la cabeza, dijo con los ojos arrasados como siempre en lágrimas:

—¡Pero señora, el niño no es un «sugeto!»

Yo era todo oídos, y mis tías mismas estudiaban atentamente el efecto que sobre mi abuela producían estas palabras; pero ésta continuaba escribiendo sin preocuparse en lo más mínimo, y cuando hubo acabado levantó el papel á la altura de sus ojos y leyó:

en cuestión había ya producido su efecto, por cuanto recibimos diario muchas cartas con motivo del suelto.

Mi abuela, muy satisfecha, las abrió una tras otra; pero después de haberlas leído todas, se encontró visiblemente contrariada en sus esperanzas. Todas estas cartas contenían condiciones que no podíamos, ó no queríamos aceptar.

En una de ellas se leía.

«Contestando á la proposición inserta con las iniciales H H. en el periódico de la localidad de 10 del corriente, el que suscribe desea saber si el joven que se ofrece es de compleción fuerte, en atención á que en mi casa tendrá, entre otras obligaciones, la de ayudar a limpiar la tienda.»

Otra, después de parecidos preliminares, decía:

CAPITULO II

EL SR. REISZMEHL

Al día siguiente de aquella memorable fecha, mi primera ocupación por la mañana fué buscar el diario, para ver si el anuncio redactado por mi abuela, había sido publicado.

Y efectivamente; allí estaba impreso en hermosos caracteres bien inteligibles, encuadrado en un gracioso filete. Yo me sentía un tanto orgulloso al leer aquellas líneas que á mi se referían, impresas en un papel público.

Pocos días pasaron, y el anuncio

«Un «sugeto» de buena familia, sin fortuna, pero con excelentes referencias, busca colocación en una tienda de especería para aprender este oficio. Para los gastos de comida y alojamiento que habrán de facilitarle en el establecimiento, solo podrá pagar una suma muy moderada.»

Esuché tranquilamente hasta el fin la lectura de este anuncio. Pero entonces, tomando de repente la palabra, dije á mi abuela en tono serio, que me parecía en efecto que yo no era un «sugeto», y que no había oído jamás aplicar un nombre parecido más que á los pasantes de maestros de escuela en busca de colocación: en estos casos, se emplea siempre esta fórmula uniforme:

«Se desean para esta plaza «sugetos» capaces.»

La buena Gertrudis, sin poder articular una palabra, me hacía con la